**Criterios de Evaluación del módulo**

**INCIDENTES DE CIBERSEGURIDAD**

**Curso de Especialización Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías. Curso: 2021/2022**

**Yeray Lozano Mayor**

INDICE:

[1. Criterios de evaluación 2](#_Toc85842657)

[2. Criterios e Instrumentos de calificación 5](#_Toc85842658)

1. Criterios de evaluación

Teniendo en cuenta los Resultados de Aprendizaje, los Criterios de Evaluación son los siguientes:

**RA1. Desarrolla planes de prevención y concienciación en ciberseguridad, estableciendo normas y medidas de protección.**

***Criterios de evaluación:***

a) Se han definido los principios generales de la organización en materia de ciberseguridad, que deben ser conocidos y apoyados por la dirección de la misma.

b) Se ha establecido una normativa de protección del puesto de trabajo.

c) Se ha definido un plan de concienciación de ciberseguridad dirigido a los empleados.

d) Se ha desarrollado el material necesario para llevar a cabo las acciones de concienciación dirigidas a los empleados.

e) Se ha realizado una auditoría para verificar el cumplimiento del plan de prevención y concienciación de la organización.

**RA2. Analiza incidentes de ciberseguridad utilizando herramientas, mecanismos de detección y alertas de seguridad.**

***Criterios de evaluación:***

a) Se ha clasificado y definido la taxonomía de incidentes de ciberseguridad que pueden afectar a la organización.

b) Se han establecido controles, herramientas y mecanismos de monitorización, identificación, detección y alerta de incidentes

c) Se han establecido controles y mecanismos de detección e identificación de incidentes de seguridad física.

d) Se han establecido controles, herramientas y mecanismos de monitorización, identificación, detección y alerta de incidentes a través de la investigación en fuentes abiertas (OSINT: Open Source Intelligence).

e) Se ha realizado una clasificación, valoración, documentación y seguimiento de los incidentes detectados dentro de la organización.

**RA3. Investiga incidentes de ciberseguridad analizando los riesgos implicados y definiendo las posibles medidas a adoptar.**

***Criterios de evaluación:***

a) Se han recopilado y almacenado de forma segura evidencias de incidentes de ciberseguridad que afectan a la organización.

b) Se ha realizado un análisis de evidencias.

c) Se ha realizado la investigación de incidentes de ciberseguridad.

d) Se ha intercambiado información de incidentes, con proveedores y/o organismos competentes que podrían hacer aportaciones al respecto.

e) Se han iniciado las primeras medidas de contención de los incidentes para limitar los posibles daños causados.

**RA4. Implementa medidas de ciberseguridad en redes y sistemas respondiendo a los incidentes detectados y aplicando las técnicas de protección adecuadas.**

***Criterios de evaluación:***

a) Se han desarrollado procedimientos de actuación detallados para dar respuesta, mitigar, eliminar o contener los tipos de incidentes de ciberseguridad más habituales.

b) Se han preparado respuestas ciberresilientes ante incidentes que permitan seguir prestando los servicios de la organización y fortaleciendo las capacidades de identificación, detección, prevención, contención, recuperación y cooperación con terceros.

c) Se ha establecido un flujo de toma de decisiones y escalado de incidentes interno y/o externo adecuados.

d) Se han llevado a cabo las tareas de restablecimiento de los servicios afectados por un incidente hasta confirmar la vuelta a la normalidad.

e) Se han documentado las acciones realizadas y las conclusiones que permitan mantener un registro de “lecciones aprendidas”.

f) Se ha realizado un seguimiento adecuado del incidente para evitar que una situación similar se vuelva a repetir.

**RA5. Detecta y documenta incidentes de ciberseguridad siguiendo procedimientos de actuación establecidos.**

***Criterios de evaluación:***

a) Se ha desarrollado un procedimiento de actuación detallado para la notificación de incidentes de ciberseguridad en los tiempos adecuados.

b) Se ha notificado el incidente de manera adecuada al personal interno de la organización responsable de la toma de decisiones.

c) Se ha notificado el incidente de manera adecuada a las autoridades competentes en el ámbito de la gestión de incidentes de ciberseguridad en caso de ser necesario.

d) Se ha notificado formalmente el incidente a los afectados, personal interno, clientes, proveedores, etc., en caso de ser necesario.

e) Se ha notificado el incidente a los medios de comunicación en caso de ser necesario.

1. Criterios e Instrumentos de calificación

Según el tipo de escenario, los instrumentos y criterios de calificación serán los siguientes:

**Criterios de calificación según escenario 1 ( presencial)**

En cada una de las evaluaciones se calificarán los siguientes conceptos:

**1º) Pruebas escritas o exámenes** que se corresponderán con el **60% de la calificación de la evaluación.** Se realizará al menos una al final de cada trimestre. Estas pruebas incluirán la parte teórica de conocimientos que se haya adquirido durante la exposición de cada unidad de trabajo, y la parte práctica que consistirá en el desarrollo de ejercicios similares a los propuestos en clase. La calificación de esta prueba estará indicada en el enunciado del examen.

Si se realizaran varias pruebas escritas o exámenes en una evaluación, la nota final será la media aritmética resultante de las calificaciones de dichas pruebas. Sólo se realizará media si la nota de cada prueba es superior a 4,5 puntos.

**2º) Realización de actividades de enseñanza – aprendizaje propuestas en clase** que se corresponderán con el **40% de la calificación de la evaluación:** La realización de los ejercicios, trabajos y actividades propuestos por el profesor durante las horas de clase también serán considerados a la hora de calificar al alumno. Para calificarlos se tendrá en cuenta su correcta realización y el esfuerzo mostrado por el alumno en su desarrollo. La calificación de esta prueba estará indicada en el enunciado del trabajo solicitado. Estas pruebas se calificarán solo si se entregan en el plazo especificado en clase. En caso contrario la calificación será de 0.

No se aceptarán trabajos retrasados fuera de plazo, a no ser que el profesor considere justificado el retraso por fuerza mayor y siempre y cuando éstos no hayan sido puestos en común, revisados o resueltos en clase; considerándose, en ese caso, que se renuncia explícitamente a aportarlos como evidencias para una evaluación positiva, con la consiguiente merma o perjuicio en la calificación resultante.

La nota final de las actividades de enseñanza-aprendizaje propuestas en una evaluación será la media aritmética resultante de las calificaciones de todos. Sólo se realizará media si la nota de cada actividad es superior a 4,5 puntos.

Protocolo de actuación ante plagio en pruebas y proyectos:

* Tanto las pruebas prácticas como los proyectos son individuales y deben ser realizados por el alumno con los recursos y tiempo que se dispongan.
* En el caso en el que el alumno utilice material que no esté permitido en pruebas prácticas y sea utilizado de manera visible para la realización de la prueba, el alumno será informado de tal evento y la prueba que esté realizando tendrá calificación de 1, independiente de lo que presente el alumno.
* Asimismo, si uno o más alumnos son susceptibles de haber incurrido en copia o plagio de una prueba práctica de otro alumno y/o alumnos, el profesor podrá someterlos a una prueba y entrevista específicas después del examen para verificar la propiedad individual de cada una de las pruebas. El contenido de dicha verificación está a disposición del profesor que realizará las preguntas pertinentes. Si dicha entrevista individual o colectiva es satisfactoria, se mantendrá la nota de las pruebas. Por el contrario, las pruebas prácticas y/o proyectos de los alumnos sometidos a dicha verificación tendrán una calificación de 1 en cada uno de las pruebas plagiadas.

El cálculo de la nota de cada evaluación se realizará de la siguiente manera:

**Nota Evaluación= Nota\_Examen\*0.60 + Nota\_Actividades\_Evaluables\*0.40**

Para superar cada evaluación es necesario:

* **Haber obtenido de nota media un 5 en los exámenes escritos.**
* **Haber presentado todas las tareas y haber obtenido al menos un 5 de nota media.**
* **No haber perdido el derecho a la evaluación continua.**

**No se considera la evaluación superada si no se cumplen los criterios anteriores.**

**Criterios de Calificación según escenario 2 (Semipresencial)**

La evaluación será igual que en el primer escenario (presencial), habrá que tener en cuenta que en las pruebas con contenido práctico podrá ser necesario: realizar turnos o podrán sustituirse, en caso necesario, por micropruebas online (pruebas consistentes en preguntas cortas con un tiempo muy limitado de respuesta aproximadamente 10 minutos para toda la prueba) o trabajos a realizar de manera individual por parte de los alumnos, en este último caso se puede solicitar a los alumnos que realicen una defensa telemática de su trabajo.

**Criterios de Calificación según escenario 3 (No presencial)**

La evaluación será igual que en el segundo escenario (Semipresencial), salvo que las pruebas con contenido práctico serán obligatoriamente: micropruebas online (pruebas consistentes en preguntas cortas con un tiempo muy limitado de respuesta aproximadamente 10 minutos para toda la prueba) o trabajos a realizar de manera individual por parte de los alumnos, en este último caso se puede solicitar a los alumnos que realicen una defensa telemática de su trabajo.

**Superación del módulo**

Para poder **superar el módulo** es necesario:

1. Que las ausencias a clase no superen las establecidas en las normas de convivencia del instituto.

2. Que la actitud hacia el profesor y los compañeros sea correcta.

|  |
| --- |
| **El alumno deberá superar cada una de las evaluaciones del curso. La nota final del módulo corresponde a la media aritmética de la nota obtenida en las evaluaciones, en el caso de que todas ellas estén aprobadas.** **Si el alumno no supera una o varias evaluaciones, la nota final será de suspenso.** |

IMPORTANTE:

PARA APROBAR EL MODULO COMPLETO HAY QUE OBTENER UNA CALIFICACIÓN NUMERICA DE 5 PUNTOS O SUPERIOR.